

reglamentos y estatutarios y a los requisitos expedidos por la Superintendencia de Sociedades según resolución 90.1.5.2 publicada en el Registro Oficial, presento ante ustedes el informe del examen efectuado que corresponde al ejercicio de Enero a Diciembre

del 1 de Diciembre 2013 y los correspondientes estados financieros de esa fecha según normas de Auditorías. Los referidos estados financieros presentan una fiel y verdadera situación financiera al 31 de Diciembre de 2013 de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente

aceptados en Colombia. Los libros de actas de junta de accionistas, libros de acciones y libros de valores se mantienen cumpliendo disposiciones

de la Superintendencia de Sociedades de acuerdo a las disposiciones legales estatutarias así como a las disposiciones de la Superintendencia de Sociedades

que son adecuados y confiables.

Los bienes de la sociedad que están bajo la custodia de la Superintendencia de Sociedades.

Encontré situaciones que en mi opinión constituyan situaciones como agente de retención y percepción de retención al 31 Diciembre 2013.

Los impuestos no han sido realizados dando cumplimiento a la Superintendencia de Sociedades.

La administración por la colaboración prestada

RAFAEL RAMIREZ